

BOLETÍN SITEMT AGOSTO 2023



ACTUALIDAD



-  Situación actual
-  Comité de empresa. Medidas presentadas
-  Feria 2023
-  Reforma Estatuto de los Trabajadores
-  Comisión social. Calendario actividades 2023
-  Encuadre 2024



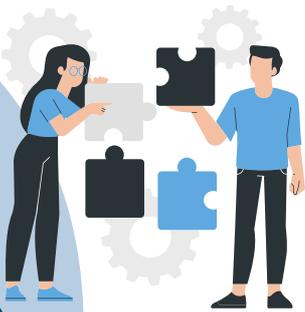
SITEMT

PARADA SOLICITADA

SITUACIÓN ACTUAL

Situación complicada en la que nos encontramos desde hace un par de meses en la empresa, con **faltas de personal reiteradas prácticamente a diario**, acentuadas aun más con la entrada en vigor de la reforma del Estatuto de los Trabajadores, la que más adelante detallaremos.

A día de hoy, padecemos una **falta de personal diaria que ronda en torno a cuarenta trabajadores**, teniendo los responsables del servicio que realizar auténticas hazañas para poder sacar el servicio al cien por cien. Pero sin embargo nos preguntamos, ¿Cómo es posible, si tenemos la **plantilla mas amplia de la historia**, y los servicios son los mismos, esta falta de personal?; la **falta de planificación de la empresa**, tiene todo el mérito. Seguimos haciendo trampas al solitario, y tapando un hueco para crear otro más adelante, además el absentismo, dada las circunstancias con las que nos encontramos (cantidad inmensa de usuarios, frecuencia alta entre vehículos, retrasos constantes en líneas, acentuado todo esto en fines de semana), hace que también sea parte importante en esta problemática.



COMITÉ DE EMPRESA. MEDIDAS PRESENTADAS

En base a la situación actual, desde SITEMT, promovimos **convocatoria extraordinaria del comité de empresa**, para conocer de primera mano, que visión tenía el resto del comité ante la situación actual. Como sabemos la **falta de personal es el hándicap que produce que no podamos aumentar servicios los fines de semana, reforzar los servicios nocturnos, así como dar el servicio de calidad que todos los trabajadores queremos.**

Desde SITEMT, elevamos una serie de medidas inmediatas y no tan inmediatas a tomar, que una vez consensuadas con el comité, serán llevadas a la empresa, buscando intentar dar soluciones a la ya mencionada mala planificación de la empresa.

Una vez presentada las medidas a la empresa, os la comunicaremos. Desde SITEMT hemos trabajado en **buscar alternativas para que aquellos trabajadores que ofrezcan sus descansos para trabajar puedan optar por diferentes modos de ser compensados.**



FERIA 2023



La duración será del **11 al 19 de Agosto** (ambos inclusive), y el periodo de voluntarios para realizar horas extraordinarias será hasta el 4 de Agosto. Destacamos las siguientes modificaciones para la Feria de Málaga 2023:

- **Línea 20**, tendrá su fin en las instalaciones de la empresa, realizando una lanzadera gratuita (C4) el final de viaje hasta Los Prados (ida y vuelta). El corte diariamente se realizará a las 15:30 horas.
- **Camino San Rafael con dos carriles para cada sentido**, eliminándose los aparcamientos en ambos sentidos.
- **Modificación recorrido Línea F**, siendo este el siguiente:
 - **DIRECCION FERIA:** ALAMEDA- PZA ALBERT CAMUS- AVDA. AURORA- CONDE GUADALHORCE- CAMINO SAN RAFAEL.
 - **DIRECCION CENTRO:** SAN RAFAEL, CALLE LA UNION- CALLEJONES DEL PERCHEL- AVD ANDALUCIA- ALAMEDA.
- La **zona de paradas del recinto ferial**, estará conectado 24 horas con videovigilancia desde el centro de control SAE.

En relación con las nuevas incorporaciones, una primera tanda de siete compañeros han iniciado contrato el 24 de Julio, en un principio hasta el 15 de Septiembre, y una segunda tanda de siete que estimamos inicien su contrato a principios de Agosto.

Todas las novedades que se desarrollen en cuanto a la **semana de Feria** la iremos comunicando por los diferentes canales de contacto.



REFORMA ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES

La modificación realizada por el gobierno, en el real decreto de 29 de Junio de 2023, ha conllevado aumento en los días de permiso retribuido, así como **nuevos permisos parentales para el cuidado de hijos**. En el **QR adjuntado** describimos perfectamente en que medida nos afectan las modificaciones del decreto ley, con todas las mejoras que los trabajadores percibimos.

En relación con el **nuevo permiso parental**, con el cual todos aquellos trabajadores podrán disfrutar de hasta 8 semanas, para el cuidado de sus hijos menores de 8 años, queremos recordaros que en el presente año aún es **NO RETRIBUIDO**.



RECORRIDO LÍNEA NOCTURNO 2 INSPECCIÓN DE TRABAJO

Hace ya algunas fechas, concretamente hace casi un año (7 de Octubre de 2022), solicitamos la **modificación del recorrido del nocturno 2**, ante la necesidad de dotar al servicio en cuestión de una unidad articulada, sobre todo en fines de semana.

La empresa no entró a valorar nuestra petición, en aquellos momentos, ya que la demanda, salvo en días puntuales, no era preocupante.

Sabíamos que con la llegada del verano, el problema iba a aparecer, y no nos equivocamos. Los compañeros están sufriendo nuevamente la **mala planificación de la empresa**, trabajando con vehículos de doce metros, sufriendo **retrasos durante toda la noche**, incluso perdiendo su descanso, algunos incluso ni pudiendo ir al baño.

Requerimos nuevamente a la dirección que retomará la propuesta ante la problemática diaria que ya se ha establecido como cotidiano en los quehaceres de la noche.

Finalmente, lo hemos conseguido, no sin antes tener que interponer ante la **Inspección de Trabajo**, una demanda por el mencionado turno. El pasado 26 de Julio se modificó el recorrido, según petición de SITEMT, además de asignar vehículo articulado y la consecuente modificación horaria. Una vez conseguido el objetivo, hemos procedido a la retirada de la mencionada inspección.



COMISIÓN SOCIAL. CALENDARIO ACTIVIDADES 2023

Tras reunión de la comisión social, comunicamos que la previsión de actividades para este año, a la espera de acuerdo entre las partes, para fijar fecha y actividad concreta, son las siguientes:

- **Septiembre (pendiente disponibilidad):** Actividad de kayak o Parque Amazonia (posibilidad de ampliación de fecha en función de la aceptación por parte de la plantilla)
- **Octubre:**
 1. **Caminito del Rey:** desplazamiento, entrada y desayuno incluido (posibilidad de ampliación de fecha en función de la aceptación por parte de la plantilla).
 2. **Halloween:** Hotel Protur Roquetas (27-28-29 octubre)



ENCUADRE 2024

Recordamos que el 1 de Agosto se inicia el **plazo de solicitudes de encuadre para el año 2024**. Hasta el 31 de Agosto, los trabajadores podrán solicitar todos los cambios que anualmente son tratados en el periodo, tales como, **asignación de líneas, cambio de líneas, cambio de cuadro de descansos, cambio de vacaciones**.

En esta edición aún es pronto para hablar de posibles números para el próximo encuadre; desde SITEMT tenemos estimaciones, pero primero queremos **escuchar la propuesta de la empresa**. Iremos informando, durante el mes de Agosto, las posibilidades y números que se sondeen.



<https://sitemt.es>

 @sitemts

 Sitemt Emt Málaga

 @SITEMTs

 sitemt@hotmail.com
sitemt@emtsam.es

Lunes a Viernes de
6:00 a 15:00

 644 083 270

 952 367 228